



6000416

C201851-0042

DR. CARLOS FLORES PEREZ
FACULTAD DE ENFERMERIA XALAPA
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 4 de diciembre de 2017, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo ENFERMERIA, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ALTERACIONES DE SALUD DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	4	SEC2	IOD	OMAR SANCHEZ DE LA CRUZ	646	FAVORABLE	
				PABLO ZAVALA ZENDEJAS	440	NO FAVORABLE	
CLINICA FUNDAMENTAL	12	SEC4	IOD	SABINA GALINDO SANCHEZ	528	FAVORABLE	
				ROSALIA HERNANDEZ LANDA	480	NO FAVORABLE	
CLINICA FUNDAMENTAL	12	SEC5	IOD	ROSALIA HERNANDEZ LANDA	480	FAVORABLE	
ENFERMERIA EN LA ATENCION DEL ADULTO	8	SEC2	IOD	OMAR SANCHEZ DE LA CRUZ	639	FAVORABLE	
				PABLO ZAVALA ZENDEJAS	430.56	NO FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 24 de Enero de 2018


DR. PEDRO GUTIERREZ AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD